

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

MEMORÁNDUM DA Nº151/2025

A: : Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones.

De: : Lic. Wilma M. Jara Ibarrola. Directora
Dirección de Auditoría.

Referencia: : Informe DAF Nº14/2025.
AUDITORÍA FINANCIERA – INGRESOS SEPTIEMBRE 2025.

Fecha: : 24 de Octubre del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, el Informe del Departamento de Auditoría Financiera Nº13/2025, correspondiente a la Auditoría Financiera de Ingresos, mes de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2025.

En ese sentido, se adjunta a la presente:

- Informe DAF Nº14/2025. Ejecución Presupuestaria - Ingresos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Mtr Lic. Myriam Celeste González
Auditora
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Migraciones
29/10/2025

Hora: 07:47



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

INFORME DAF Nº14/2025

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
INGRESOS
INFORME DE AVANCE MES DE SEPTIEMBRE
2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

OCTUBRE - 2025



ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	3
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	4
OBJETIVOS.....	4
MARCO LEGAL.....	4
ALCANCE.....	4
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	4
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	4
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....	4
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025	
COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LAS RECAUDACIONES PERCEPTORÍA CENTRAL.....	5
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....	5
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL CANINDEYÚ).....	6
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL CIUDAD DEL ESTE).....	6
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL PEDRO JUAN CABALLERO).....	7
RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE SETIEMBRE DEL 2025.....	7
REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS.....	7-8
CONCLUSIÓN.....	8



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

INFORME DAF N°14/2025

ANTECEDENTES:

En el marco del Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°1.357 de fecha 24/10/2024, en la cual se establece la Auditoría Financiera de Ingresos DNM Segundo Semestre, en concordancia con el Decreto N°3.210 de fecha 07/01/2025 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Auditoría consolidado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025."

DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Departamento de Recaudaciones
- Departamento de Contabilidad
- Perceptoría Central

FECHA DE LA AUDITORÍA: Del 01 de Septiembre del 2025 al 30 de Septiembre del 2025.

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola – Directora de Auditoría.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.

Aspectos Generales de la Auditoría

• Objetivos:

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren respaldados por el informe de Recaudación.

• Marco Legal:

- Ley N°7.408 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 3.248 Reglamentario, Periodo Fiscal 2025.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

• Alcance:

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones - Sede Central (Perceptoría Central).

• Limitación al Alcance:

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

• Solicitud de la Documentación:

Las documentaciones fueron proveídas a ésta Auditoría por el Departamento de Recaudación y el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum Dirección Financiera N°120 de fecha 15/10/2025 – Perceptoría Central, Equipo Móvil. Mes de Setiembre 2025.
- Memorándum Dirección Financiera N°120 de fecha 15/10/2025 – Extracto Bancario y Conciliación Bancaria BNF Cta. N°948068/0. Mes de Septiembre 2025.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

• Procedimientos efectuados:

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; comprobante de ingreso emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil Departamento de Canindeyú.
- 3) Equipo Móvil de Ciudad del Este.
- 4) Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y el fortalecimiento de la integración regional e internacional.

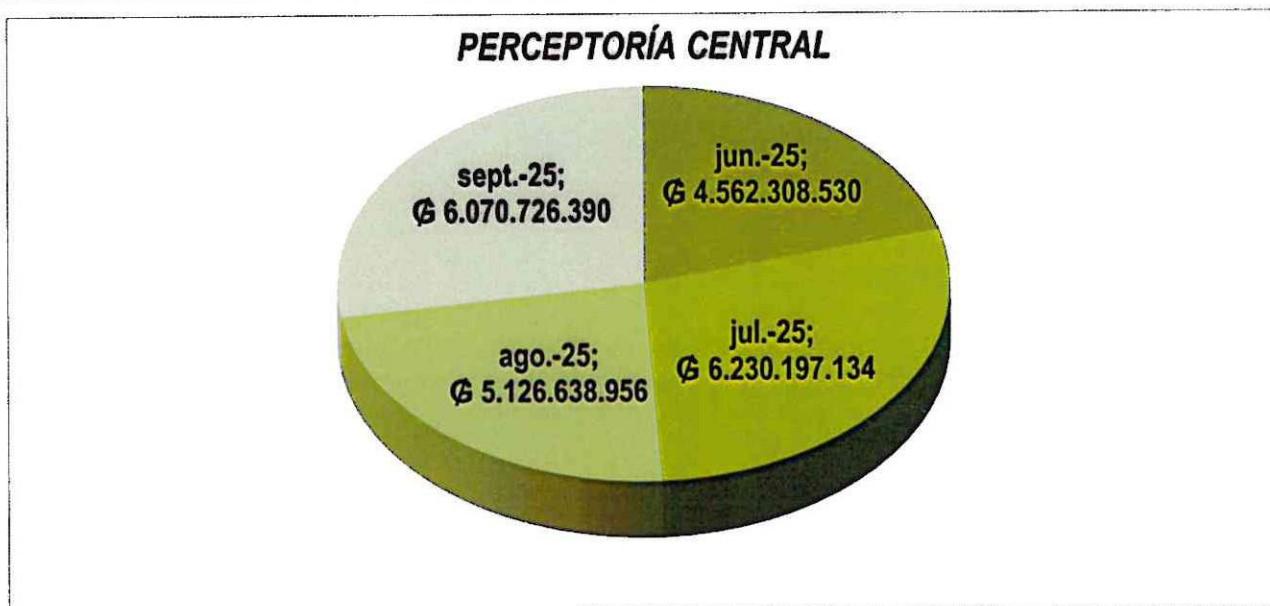
Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervenientes en las operación

es que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE SEPTIEMBRE 2025

**COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LOS DEPÓSITOS REALIZADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE,
CONFORME BANCO NACIONAL DE FOMENTO CUENTA N°948068/0:**



COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:

Periodo: 01/09/2025 al 30/09/2025.

RECAUDACIÓN-PERCEPTORIA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPOSITO	MONTO
29/8/2025	666505 al 666605	G 233.596.690	1/9/2025	1212049	G 233.596.690
1/9/2025	666606 al 666718	G 255.005.074	2/9/2025	1212056	G 255.005.074
2/9/2025	666719 al 666825	G 235.938.232	3/9/2025	1212065	G 235.938.232
3/9/2025	666826 al 66679	G 356.025.886	4/9/2025	1212511	G 356.025.886
4/9/2025	666980 al 667109	G 319.676.234	8/9/2025	1212073	G 319.118.724
				1368447	G 557.510
8/9/2025	667110 al 667232	G 277.082.470	9/9/2025	1212080	G 277.082.470
9/9/2025	667233 al 667352	G 311.648.090	10/9/2025	1212083	G 311.648.090
10/9/2025	667353 al 667468	G 290.239.706	11/9/2025	1212086	G 289.459.192
				1690014	G 780.514
11/9/2025	667469 al 667500	G 78.385.906	12/9/2025	1212088	G 306.072.990
				3600807	G 5.240.594
11/9/2025	669051 al 669143	G 233.039.180	18/9/2025	2338980	G 111.502
12/9/2025	669144 al 669297	G 400.180.678	15/9/2025	1212092	G 400.180.678
15/9/2025	669298 al 669405	G 254.224.560	16/9/2025	923285	G 254.224.560
16/9/2025	669406 al 669500	G 249.764.480	17/9/2025	923288	G 383.789.884
16/9/2025	671151 al 671199	G 134.025.404			

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

17/9/2025	671200 al 671371	₲ 404.640.758	18/9/2025	923292	₲ 404.640.758
18/9/2025	671372 al 671532	₲ 347.217.228	19/9/2025	923295	₲ 347.217.228
19/9/2025	671533 al 671685	₲ 323.913.310	22/9/2025	1212098	₲ 323.913.310
22/9/2025	671686 al 671764	₲ 183.978.300	23/9/2025	1032941	₲ 183.978.300
23/9/2025	671765 al 671875	₲ 237.387.758	24/9/2025	1032945	₲ 236.830.248
24/9/2025	671876 al 672008	₲ 288.344.172	25/9/2025	1032949	₲ 288.344.172
25/9/2025	672009 al 672150	₲ 356.583.396	26/9/2025	1032954	₲ 365.615.058
25/9/2025	672651 al 672663	₲ 9.031.662			
26/9/2025	672654 al 672778	₲ 290.797.216	30/9/2025	1032085	₲ 290.797.216
TOTAL		₲ 6.070.726.390	TOTAL		₲ 6.070.726.390

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL DPTO. DE CANINDEYÚ			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPOSITO	MONTO
1/9/2025	655165 al 655176	₲ 33.450.000	1/9/2025	1212047	₲ 33.450.000
TOTAL		₲ 33.450.000	TOTAL		₲ 33.450.000

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL DE CIUDAD DEL ESTE CAJA N°068			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPOSITO	MONTO
8/9/2025	655177 al 655460	₲ 761.447.158	9/9/2025	2677154	₲ 761.447.158
9/9/2025	655462 al 660848	₲ 503.543.032	10/9/2025	1142354	₲ 503.543.032
10/9/2025	660849 al 660992	₲ 389.364.984	11/9/2025	2677122	₲ 389.364.984
11/9/2025	660993 al 661090	₲ 259.019.146	12/9/2025	2677124	₲ 259.019.146
12/9/2025	661091 al 661130	₲ 96.337.728	12/9/2025	2677126	₲ 96.337.728
12/9/2025	661131 al 661200	₲ 181.413.754	15/9/2025	1212096	₲ 181.413.754
TOTAL		₲ 2.191.125.802	TOTAL		₲ 2.191.125.802

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL DE CIUDAD DEL ESTE CAJA N°068			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPOSITO	MONTO
9/9/2025	652329 al 668286	₲ 414.341.432	10/9/2025	1212054	₲ 414.341.432
10/9/2025	668287 al 668399	₲ 301.055.400	11/9/2025	2677123	₲ 301.055.400
11/9/2025	668400 al 668484	₲ 212.968.820	12/9/2025	2677125	₲ 212.968.820
12/9/2025	668485 al 668507	₲ 57.758.036	12/9/2025	2677128	₲ 57.758.036
12/9/2025	668508 al 668554	₲ 116.185.084	15/9/2025	1212097	₲ 116.185.084
TOTAL		₲ 1.102.308.772	TOTAL		₲ 1.102.308.772

Análisis: Razonable.



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL DE PEDRO JUAN CABALLERO			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	Nº DE COMPROBANTE DE DEPOSITO	MONTO
22/9/2025	669501 al 669770	₲ 733.125.650	23/9/2025	2830647	₲ 733.125.650
23/9/2025	669771 al 669971	₲ 550.931.382	24/9/2025	2830648	₲ 550.931.382
24/9/2025	669972 al 670118	₲ 376.653.756	25/9/2025	2830649	₲ 376.653.756
25/9/2025	670119 al 670255	₲ 347.217.228	26/9/2025	2830650	₲ 347.217.228
26/9/2025	670256 al 670350	₲ 230.920.642	30/9/2025	2830651	₲ 267.381.796
	672351 al 672364	₲ 36.461.154			
TOTAL		₲ 2.275.309.812	TOTAL		₲ 2.275.309.812

Análisis: Razonable.

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA – PERCEPTORÍA CENTRAL, MES DE SEPTIEMBRE 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
Gs 11.672.920.776	Gs 11.672.920.776	100%

Guaranies: Once mil seiscientos setenta y dos millones novecientos veinte mil setecientos setenta y seis.

REVISIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESOS - ANULADOS

PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1):

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
1/9/2025	666546/666577	13331/13332	12420
2/9/2025	666613/666653/666666/666670	13333/13334	12425
4/9/2025	666871	13338	12431
12/9/2025	667472/667473/667484/667485	13350	12449
15/9/2025	669218	13386	12453
16/9/2025	669300/669328	13386	12456
17/9/2025	669497	13390	12459
19/9/2025	671453/671511/671512/671520/671521	13430/13431	12466
22/9/2025	671610/671627	13433	12470
24/9/2025	671830	13437	12478
30/9/2025	672712/672754	13455/13456	12489

EQUIPO MÓVIL DE CIUDAD DEL ESTE CAJA N°009:

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
8/9/2025	655233/655317/655318	13105/13107	4193
9/9/2025	655461/655477/660748/660750/660802/660803	13110/13215/13217	4193
10/9/2025	660987	13220	4193
12/9/2025	661128	13223	4193

EQUIPO MÓVIL DE CIUDAD DEL ESTE CAJA N°068:

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
9/9/2025	652330/652396/652410/652439/652448/668270/668271/668272/668273	13047/13048/13049/13366	4193
10/9/2025	668289	13366	4193
11/9/2025	668408/668427/668441/668444	13369	4193
12/9/2025	668511/668522/668528	13371	4193

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

EQUIPO MÓVIL DE PEDRO JUAN CABALLERO:

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
22/9/2025	669747/669674/669575	13395/13394/13392	4207
23/9/2025	669868	13398	4207
25/9/2025	670126	13403	4207
26/9/2025	670323	13407	4207

CONCLUSIÓN:

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Septiembre del año 2025, en la Perceptoría Central Caja 1, Equipo Móvil Departamento de Canindeyú, Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero y Equipo Móvil de Ciudad del Este; han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. Nº948068/0).

En relación a los Comprobantes de Ingresos - Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y tripulado); y archivados en el talonario correspondiente.

Asunción, 23 de Octubre del 2025



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.